



DESFIEVER

CURSO ASPIRANTE A INSTRUCTOR DE SOPORTE VITAL BÁSICO Y DEA DEL PLAN NACIONAL DE RCP

Centro Cultural Almoradí

Sábado, 4 de junio de 2022

9:00 h. a 15:00 h

1. INTRODUCCIÓN

La enfermedad coronaria es la primera causa de mortalidad en los países industrializados y hasta un 50% de las muertes que originan son súbitas. Cada año en España se producen 68.500 infartos de los cuales un 30% fallecen antes de recibir una atención sanitaria cualificada. Tanto la mortalidad que provoca la enfermedad coronaria como la originada por otras situaciones de emergencia, pueden disminuir si se realizan una serie de acciones, todas ellas importantes y que configurarían la denominada “cadena de supervivencia”



El reconocimiento precoz de los síntomas de la Parada Cardiorrespiratoria y del síndrome coronario agudo, por parte de la población, con la activación inmediata del Sistema de Emergencias Prehospitalario.

La aplicación precoz y adecuada de las técnicas de Soporte Vital Básico.

La desfibrilación temprana.

El inicio rápido y adecuado de las técnicas de Soporte Vital Avanzado y cuidados post-recuperación.

Para el funcionamiento adecuado de esta cadena de supervivencia es necesario que se impliquen en la misma todos los sectores de la sociedad y muy especialmente, los servicios independientemente que sean de índole no sanitaria. El conocimiento de las técnicas de Soporte Vital Básico y DEA genera un beneficio indiscutible al mejorar el pronóstico de supervivencia en cualquier caso de PCR, siempre y cuando las medidas de SVB se inicien dentro de los 4 minutos de la PCR y se ponga en marcha el sistema de emergencias extrahospitalarias.

Las Sociedades Científicas Nacionales e Internacionales recomiendan que la población en general, y los familiares de los pacientes de alto riesgo, deben estar concienciados de la magnitud del problema de la muerte súbita, la importancia de su prevención y, entrenados por si desgraciadamente ocurre, del tratamiento inicial del paro cardíaco. Todos los conocimientos y técnicas están bien establecidos constituyendo la base de los Cursos de Soporte Vital Básico.

La Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC) y el Plan Nacional de RCP disponen de una dilatada experiencia en

la realización de curso de Formadores en las vertientes de Instructores en SVB y DEA e Instructores en SVA. Para poder llevar a cabo una estrategia de difusión masiva de la enseñanza de calidad. El curso de Instructor en SVB y DEA contribuye a la formación de profesorado capaz de integrarse en la estrategia de difusión masiva de la enseñanza de SVB y DEA.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivos Generales

El fin último del programa de formación de formadores es el de cualificar el número necesario de Instructores de SVB y DEA, para cubrir las necesidades docentes.

2.2. Objetivos específicos

El propósito del curso de Instructores en SVB y DEA es asegurar que el candidato adquiera los conocimientos y habilidades suficientes para impartir y evaluar las técnicas de SVB y DEA de acuerdo con las normas establecidas por el Comité Nacional de Resucitación Cardiopulmonar, de tal manera que el futuro instructor adquiera:

- * Información adecuada sobre metodología de enseñanza del SVB y DEA.
- * Oportunidad para desarrollar las técnicas de enseñanza en los aspectos teóricos, prácticos y efectivos.
- * Conocimiento sobre la metodología para la evaluación de los conocimientos en SVB y DEA.
- * Conocimiento de la cadena de formación en RCP.
- * Dominio de las materias que se incluyen en los cursos de SVB y DEA.
- * Conocimiento de los conceptos básicos sobre la enseñanza de adultos, su motivación y la metodología de la enseñanza y del aprendizaje.
- * Servir como “Modelo-Guía” para los alumnos en todas las técnicas de SVB y DEA.
- * Difundir las técnicas de RCP entre la población en general.
- * Conocer los maniqués, su mantenimiento y descontaminación, así como los equipos DEA de entrenamiento.
- * Difundir normas básicas para la prevención de la muerte súbita cardiaca y la accidental.

3. CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

En el contexto del Plan Nacional de RCP, la Organización de los Cursos de Instructores es competencia exclusiva del Comité Nacional de RCP.

El PNRCP considera Director-Instructor de SVB y DEA a aquellos Instructores de SVA/SVI y SVB y DEA que tienen una especial dedicación docente en el PNRCP.

Serán nombrados por el Comité directivo como Director-Instructor del PNRCP aquellos Instructores con título acreditativo desde hace, al menos 4 años, que hayan dirigido mínimo un curso por año de SVA7SVI o SVB y DEA.

Una vez nombrado, deberá seguir teniendo actividad docente en cursos acreditados por el PNRCP. A los tres años de no haber participado en ningún curso, perderá esta situación.

El Director-Instructor es el que puede solicitar la realización de un curso de Instructores de SVB y DEA del PNRCP.

Deberá enviar la solicitud del curso cumplimentando todos los datos a la Secretaria del Plan Nacional de RCP, mediante el formulario de solicitud de cursos en la web: www.planrcp.es Una vez comprobado que cumple con la normativa del PNRCP en vigor, desde la Secretaria del PNRCP se autoriza al director del curso su celebración.

4. METODOLOGÍA

El curso de Instructores en SVB y DEA se desarrolla siguiendo una metodología de eficacia ampliamente probada por la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC). Esta eficacia se logra por la calificación específica del profesorado y por la utilización de los métodos y recursos docentes apropiados. Así los Instructores disponen de una formación uniforme y siguen la misma metodología docente.

Su contenido recoge las recomendaciones de las Sociedades Científicas Internacionales. Se planifican de forma que se alcancen unos estándares de calidad que garanticen un entrenamiento adecuado. Para ello se han normalizado:

1. El contenido de los cursos; de forma que se garantice su homogeneidad y nivel de calidad con independencia del lugar donde se realicen.
2. La metodología docente con:
 - * La utilización de una metodología expositiva, demostrativa y participativa.
 - * Una adecuada relación clases teóricas / clases prácticas.
 - * El uso de material audiovisual homogéneo elaborado específicamente para la realización, en nuestro medio, de estos cursos.
3. La relación estrecha entre el profesorado y los cursillistas de forma que todo el equipo de profesores participe en todas y cada una de las actividades.
4. Los equipos docentes; utilizándose equipos de alta tecnología, simuladores y maniqués especialmente adecuados para el

entrenamiento de las técnicas fundamentales de Soporte Vital Básico y DEA.

5. Los módulos de enseñanza para poder adaptar el número de instructores y de equipos de enseñanza a los cursillistas inscritos en cada uno de los cursos. Así número de equipos y de profesores se estandarizado a partir de módulos de 8 alumnos máximo.
6. La relación óptima entre el número de cursillistas, el de instructores y el de equipos de enseñanza: de forma que en cada curso exista una proporción mínima de un instructor por cada 6-8 cursillistas y un equipo de enseñanza por cada 4 cursillistas.
7. Las prácticas: que se efectúan mediante clases simultaneas rotando a los cursillistas mediante una "noria", lo que permite que se alcance una utilización eficiente del material docente y una proporción óptima, entre el número de instructores y de cursillistas.

5. CONTENIDO Y PROGRAMACIÓN

Los cursos tendrán un carácter mixto con componente presencia y no presencial. La fase no presencial se iniciará como mínimo 30 días antes de la parte presencial. De forma no presencial se impartirán las bases del conocimiento teórico de la resucitación y la secuencia de actuaciones recomendadas por las sociedades científicas en la Parada Cardíaca, en la Atención inicial del Síndrome Coronario Agudo y en la Atención inicial de la Enfermedad Traumática.

La utilización de la metodología no presencial tiene como objetivo disminuir la duración de los cursos presenciales. Con ello se logra personalizar el programa, adaptándolo a la conveniencia y posibilidad del alumno, al tiempo que se disminuyen los costes y los desplazamientos.

El fin didáctico del programa no presencial es proporcionar un soporte teórico suficiente que permita un aprovechamiento óptimo del taller teórico-práctico que constituye el curso presencial.

Los Instrumentos previstos para la fase "no presencial" es la consulta on-line, las actividades, material docente que se facilite y las autoevaluaciones. Durante la realización del curso los alumnos podrán acceder vía internet, de forma personalizada a la plataforma del curso, que le proporcionará el soporte necesario durante su itinerario docente. Hasta el momento en que se finalice la implantación de la plataforma, los alumnos dispondrán de una dirección de correo electrónico con un tutor individualizado que le oriente durante la fase no presencial. El equivalente en horas de esta fase no presencial es de 6 horas.

La formación presencial se realizará en forma de talleres teórico-prácticos, donde se consolidarán los conocimientos adquiridos en el programa no

presencial y se aprenderán las habilidades y destrezas necesarias para la realización de la RCP mediante la utilización de maniqués y simuladores.

El **contenido** del curso presencial se divide en:

* ÁREA TEÓRICA

Se imparten 7 clases teóricas de 30 minutos de duración con el siguiente temario:

PRIMERA CLASE: 30´ Conceptos fundamentales en soporte vital.

SEGUNDA CLASE: 30´ Metodología docente

TERCERA CLASE: 30´ Material de enseñanza

CUARTA CLASE: 30´ Enseñanza de las clases prácticas de SVB

QUINTA CLASE: 30´ Enseñanza de las clases prácticas de DEA

SEXTA CLASE: 20´ Contenido y programación de un curso de SVB y DEA.

* ÁREA PRÁCTICA

SEPTIMA CLASE: 160´ Práctica de la Metodología de Enseñanza de las técnicas de SVB y DEA. Evaluación teórica y práctica.

6. CRONOGRAMA

El cronograma para el curso en Almoradé el próximo 4 de junio de 2022 es el siguiente:

HORARIO	CLASE	INSTRUCTORES
9:00 A 9:10	Presentación del curso	Rocío Romero Artacho Moisés Jesús Martí García Arturo Valera Díaz
9:10 A 9:40	Conceptos Fundamentales en SV	
9:40 A 10:10	Metodología docente	
10:10 A 10:40	Material de enseñanza	
10:40 A 11:00	PAUSA CAFÉ	
11:00 A 11:30	Enseñanza de las clases prácticas de SVB	
11:30 A 12:00	Enseñanza de las clases prácticas de DEA	
12:00 A 12:20	Contenido y Programación de un curso de SVB y DEA	
12:20 A 12:30	PAUSA CAFÉ	
12:30 A 14:50	Práctica de la Metodología de Enseñanza de las técnicas de SVB y DEA.	
14:50 A 15:00	EVALUACIÓN FINAL Y CLAUSURA DEL CURSO	

7. PROFESORADO

Lo constituyen Instructores de Soporte Vital Básico y DEA que preferentemente sean Instructores en Soporte Vital Avanzado (SVA) con amplia experiencia docente. El número de profesores depende fundamentalmente de los alumnos que vayan a realizar el Curso. En todo caso siempre se mantendrá siempre la relación profesor/alumno para las clases prácticas de 1/8 como máximo.

DIRECTORA:

Rocío Romero Artacho

Instructora en SVB y DEA del Plan Nacional de RCP de la SEMICYUC
Proveedora de Soporte Vital Avanzado por el Plan Nacional de RCP de la SEMICYUC
Enfermera de extrahospitalaria

INSTRUCTORES:

Arturo Valera Díaz

Instructor en SVB y DEA del Plan Nacional de RCP de la SEMICYUC y del European Resuscitation Council
Técnico de Emergencias Sanitarias

Moisés Jesús Martí García

Instructor en SVB y DEA del Plan Nacional de RCP de la SEMICYUC
Enfermero
Técnico de Emergencias Sanitarias

8. ALUMNOS

El alumno candidato a Instructor de SVB debe tener el Diploma de SVB y DEA o de SVA avalado por el Plan Nacional de RCP o por cualquiera de las Sociedades integradas en el Consejo Español de RCP, como mínimo 28 días antes del comienzo el curso. El curso de SVB y DEA o de SVA debe estar en vigor. El número máximo de alumnos en los cursos de Instructor de SVB y DEA es de 24 alumnos. La selección de los alumnos se realizará por un sistema objetivo que priorice la utilidad social de la formación recibida, por lo que tendrá prioridad el personal sanitario, profesionales docentes, primeros intervinientes, socorristas, miembros de asociaciones de enfermos, etc.

9. MATERIAL

AULA: Un aula para las clases teóricas y prácticas con capacidad máxima para 24 alumnos (30 m²), con ordenador y cañón proyector.

MATERIAL INVENTARIABLE: Maniqués de RCP para adultos, maniqués de RCP para lactantes, DEA de entrenamiento o maniqués de SVA con simulador de arritmias y DEA.

MATERIAL FUNGIBLE: Sistemas de autoprotección para el alumno, sobres de gasas y alcohol de 70°.

10. INSCRIPCIÓN Y MATRICULA

Los/as alumnos/as deberán cumplimentar y enviar la ficha de inscripción como máximo 20 días antes del comienzo del curso. Para que la inscripción sea aceptada y finalmente sea matriculado en el curso, deben enviar la Ficha de Inscripción cumplimentada (adjuntamos enlace para poder descargarla) y justificante de pago realizado antes del comienzo del curso.

El curso podrá pagarse de las siguientes maneras.

- * Mediante transferencia bancaria a la cuenta ES81 0081 0663 4300 0133 7042 (indicar nombre + ISVB y DEA u OFERTA SVB e INSTRUCTOR y enviar justificante de transferencia a formacion@desfiemer.com)
- * Con tarjeta de crédito o débito en el siguiente enlace
- * Mediante PayPal en el siguiente enlace
- * En efectivo (se solicita tarjeta de crédito o débito para garantizar la reserva de plaza, si el/la alumno/a no se presenta al curso se facturará el curso completo. Si el/la alumno/a anula el curso con más de 20 días de antelación, no tendrá que realizar ningún pago).
- * Por Bizum, indicando nombre + ISVB y DEA u OFERTA SVB e INSTRUCTOR (663241321)

PRECIO

Aspirante a Instructor de Soporte Vital Básico y DEA	150,00 €
Oferta SVB y DEA + INSTRUCTOR SVB y DEA	200,00 €

11. EVALUACIÓN FINAL DE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS

a) Autoevaluación y supuestos clínicos:

El alumno debe entregar al comienzo del curso la autoevaluación y los supuestos clínicos que se le enviaron en la fase no presencial del curso.

b) Evaluación teórica:

Se realizará un examen multitest, con 20 preguntas, cada una de ellas con 5 contestaciones posibles, de las que sólo una será válida. Superarán esta prueba los que contesten adecuadamente al menos al 85% de las preguntas.

c) Evaluación práctica:

Al final de las clases prácticas se efectuará una evaluación de los conocimientos prácticos adquiridos por los alumnos en cada una de las técnicas fundamentales. Asimismo, se evaluará la capacidad de enseñar y la metodología utilizada para tal fin de cada uno de los alumnos.

d) Evaluación final:

En la nota final, la evaluación práctica tendrá un peso del 60% y la teórica de un 40%. La asistencia debe ser al 100% de las actividades programadas.

12. ACREDITACIÓN Y DIPLOMAS

Los alumnos que superen el curso de Instructores de SVB y DEA recibirán una certificación de Candidato a Instructor de SVB y DEA y tendrá que participar en dos cursos de SVB y DEA autorizados por el PNRCP como docentes tutelados. Una vez remitido el certificado de docente tutelado en los dos cursos a la secretaria del PNRCP, se le enviará el Diploma de Instructor en SVB y DEA del Plan Nacional de RCP.

Además, este curso también cuenta con Créditos de Formación Continuada (1,2 créditos) que solo se aplicarán a alumnos con titulación sanitaria, los alumnos que no cuenten con titulación sanitaria solo recibirán el certificado del PNRCP.

13. PROGRAMA DE MEJORA DE CALIDAD

Se realizará un seguimiento continuado y un control de calidad de cada curso que incluirá:

- * Medición de los conocimientos adquirido
- * Cuantificación de los objetivos docentes alcanzados
- * Evaluación cruzada
- * Encuesta de Satisfacción
- * Auditorías externas al grupo docente

Anualmente se realizará un “benchmarking” de los resultados entre los diferentes grupos docentes. Los resultados de estos estudios serán públicos.